

Concurso “Lara en imágenes 2015”

La Asociación Civil de Promoción de Inversiones del Estado Lara (PROINLARA) y la Fundación Fototeca de Barquisimeto, con el apoyo de CORTULARA y el Círculo de Reporteros Gráficos de Venezuela-Seccional Lara invitan a los fotógrafos profesionales y aficionados a capturar los momentos relevantes de lo acontecido en el sector musical del estado Lara, para participar en el 8º concurso de fotografía “**Lara en imágenes 2015**”.

El objetivo de este certamen es registrar las mejores imágenes fijas, que reflejen y exalten las bondades de esta tierra, caracterizada la expresión de los sólidos valores culturales de su gente, los cuales nos permiten sostener con orgullo que ¡Lara, es una tierra de oportunidades!

En esta ocasión el comité organizador ha decidido homenajear a un destacado profesional larense de la fotografía, distinción esta que recaerá sobre el Sr. Evaristo Reyes Yánez, nacido en Aguada Grande, municipio Urdaneta, que entre otras actividades fue el creador de las primeras postales de Barquisimeto.

La temática del concurso “**Lara en imágenes 2015**” es una forma de divulgar la historia del desarrollo musical del estado Lara, permitiendo valorar las personas que dieron un excepcional aporte a esta actividad relevante en Lara, así como registrar a los actuales protagonistas en sus funciones de dirección, composición e interpretación en los diferentes escenarios que se hayan presentado en Lara, como conciertos, festivales y guatacas, entre otros.

Fotografía creativa: gráficas donde se permite la composición libre del fotógrafo.

Músicos y artistas en escena: fotografías que destaquen la genialidad de los artistas en plena actividad.

Tradiciones culturales: panoramas que destaquen nuestras costumbres y fiestas locales como el Tamunangue, Golpes tocuyano y curarigüño, las Turas, los Zaragozas, así como la Divina Pastora, el Nazareno, Virgen de Altagracia y Virgen Chiquinquirá de Aregue, entre otras.

BASES

1. Podrán participar fotógrafos profesionales o aficionados, mayores de 18 años, residenciados o no en el país.
2. La inscripción de los trabajos en el concurso es completamente gratuita, sin embargo, los costos de envío corren por cuenta del participante.
3. Las fotografías deben haber sido realizadas **exclusivamente** en el estado Lara y no deben haber sido expuestas nacional o internacionalmente.
4. Los concursantes podrán optar por participar en una o más categorías y deberán consignar al menos una fotografía por categoría ó un máximo de cinco (5) fotografías por categoría.

5. Los participantes deben entregar la siguiente documentación dirigida a PROINLARA-Concurso Lara en imágenes 2015. Esta puede ser entregada bajo alguna de las dos modalidades que se detallan a continuación:

Modalidad 1: Una carpeta en físico contentiva de dos (2) sobres

- **Sobre 1:** equivalente o similar a uno tipo manila, identificado por fuera con la leyenda “Sobre 1 y el seudónimo”, que contendrá:
 - a. Planilla de inscripción
 - b. Registro del fotógrafo
 - c. Fotocopia de la cédula de identidad ampliada del participante
 - d. Resumen curricular
 - e. Acuerdo de aceptación y de cesión, donde autoriza a PROINLARA y a la Fundación Fototeca de Barquisimeto a utilizar las fotografías consignadas para la promoción del estado Lara a través de los medios de comunicación para su exhibición y difusión. Este acuerdo establece un compromiso de aceptación de las bases del concurso. Los formularios aparecen al pie de estas bases para ser descargados.
- **Sobre 2:** equivalente o similar a uno tipo manila, identificado por fuera con la leyenda “Sobre 2 y el seudónimo”, en donde se incluirá:
 - a. CD con las imágenes en formato digital; archivos jpg en tamaño 8” x 12”, a una resolución de 300 dpi. Todas sin excepción clasificadas por carpeta según la categoría con sus títulos.
 - b. En el mismo CD debe colocar un documento con el texto explicativo o racional de las imágenes (nombre, lugar donde fue tomada y otras acotaciones que desee compartir en un máximo de 300 caracteres).
- Esta carpeta debe ser entregada en horas de oficina (07:00 am a 12:00 m y de 01:00 a 04:00 pm), en la sede de PROINLARA, ubicada en la zona industrial 1, carrera 4, cruce con calle 25, edificio Multiservicios Comdibar I, planta alta, Barquisimeto.

Modalidad 2: Archivos por Internet

- Quien desee entregar las imágenes por Internet, debe utilizar el correo proinlara1@gmail.com. Se requiere que las mismas estén comprimidas en algún programa o plataforma para garantizar su recepción (sugerimos Dropbox o equivalente).
- Se sugiere verificar que las imágenes no pierdan calidad en el proceso de comprimirlas, a objeto de que puedan tener mejor chance en la selección final.
- Al ser recibidas las fotografías satisfactoriamente, usted recibirá un correo de confirmación, de no recibirlo debe llamar al 0251-2375096.
- Para la entrega de imágenes en esta modalidad, usted debe seguir igualmente los pasos indicados en la Modalidad 1 en cuanto a la clasificación de las imágenes y envío digital de documentos. **Todos los documentos en digital deben ser enviados SIN EXCEPCIÓN.**

6. La recepción de la carpeta **concluye el 30 de septiembre de 2015**. Máximo quince días (15) hábiles después, el jurado se reunirá para decidir sobre la premiación e informarán a través de los medios de comunicación social larenses y los portales www.laraenred.com y www.fotografiasdelara.com a los ganadores de los premios. Las premiaciones en metálico al igual que la entrega de menciones se realizarán el día de la instalación formal de la muestra fotográfica.
7. El jurado estará conformado por cinco (5) miembros seleccionados por los organizadores. Sus decisiones serán inapelables y podrán decidir sobre lo no expuesto en las presentes bases. Contarán para la realización de su trabajo con un instrumento de evaluación.
8. Los primeros lugares de cada categoría recibirán diez mil bolívares (Bs 10.000,00) y los segundos lugares cinco bolívares (Bs 5.000,00). El jurado podrá entregar las menciones honoríficas que juzgue conveniente.
9. Los trabajos ganadores y aquellos que obtengan la distinción “Calidad de exposición” serán expuestos en las salas y museos que los organizadores del concurso consideren.
10. Todos los concursantes recibirán un certificado de participación.

Formularios:

Planilla de inscripción: [descargar e imprimir](#)

Acuerdo de aceptación y de cesión: [descargar e imprimir](#)

Registro del fotógrafo: [descargar e imprimir](#)